LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; íd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXVI. | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, domingo 21 de Enero de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.746

CANALEJAS
en la presidencia

Al puesto más alto de la soberanía popular ha sido elevado el ilustre demócrata don José Canalejas Méndez. Nombrado presidente del Congreso puede desde lo alto de su sitial, encauzar con gran espíritu democrático y alteza de miras las discusiones.

No somos parte autorizada, nosotros, para loarle. Veamos lo que dice respecto á su personalidad—día antes de la elección — nuestro querido colega *El Imparcial*, de Madrid:

«Mañana según las noticias que da la Prensa, elegirá el Congreso presidente al señor don José Canalejas. Después de rendido al marqués de la Vega de Armijo el homenaje que, sin duda, merecen sus largos servicios al partido liberal, la Cámara otorgará al insigne demócrata la más alta distinción que existe dentro del régimen parlamentario.

»El talento, la elocuencia, el estudio y la cultura hacen de Canalejas una de las figuras más salientes de la política contemporánea. Con atención incansable sigue el desarrollo de la ciencia política, de la sociología y de la filosofía.

»Enamorado de los altos ideales, Canalejas es un precursor, un sembrador de ideas, un talento de los que van delante de los pueblos en que han nacido para descubrir nuevos derroteros y señalar nuevas orientaciones.

„Para cuantos participan de la vida política, para cuantos desde lejos la siguen en sus varias evoluciones, la votación de la Cámara no es sino el otorgamiento de un honor merecido, una legítima recompensa, en la que se funden y conjuntan la satisfacción de los que la conceden y el indiscutible mérito del que la logra.

„Bueno es que, cuando de tal manera los dictados de la opinión son ejecutados por los representantes del país, se deje á un lado el recuerdo de las discusiones y la pasión de las luchas para que todos aplaudan la justa exaltación de un hombre preclaro».

La elección para la presidencia ha sido de las más nutridas que se han registrado en el Parlamento español. Alcanzó mayoría absoluta, habiéndole otorgado sus sufragios, incluso los regionalistas que se encontraban en la Cámara. Unicamente los republicanos se abstuvieron de otorgarle el sufragio, aunque le anunciaron el testimonio de su simpatía.

Al ocupar la presidencia el señor Canalejas comenzó su discurso de gracias.

Procuraremos extractarlo.

Constituyeron sus primeras palabras un elogio para Romero Robledo.

Se encomienda á la benevolencia de la Cámara, pues si comete yerros no serán debidos—dice—á su voluntad, sino á desmayos de su inteligencia.

En el Parlamento—añade—en la prensa, en la tribuna popular, están mis ideas y mi historia. (Grandes aplausos).

Nada de programa. Estos los dan los gobiernos, y nosotros, los que formamos la mayoría, hemos de seguir en las orientaciones del Gobierno unidos y compactos en un mismo convencimiento.

Desde el sitio en que estoy tendré dos virtudes; la prudencia, para encauzar los debates libres de injurias; y lealtad, para las oposiciones.

La mayoría puede confiar en mí.

No temo los ataques de los injuriadores. Solo temo el estigma de los buenos.

Se lamenta de las prórrogas bienales en lo económico, de las crísis constantes en lo político y de la muerte de las Córtes antes de su debido tiempo.

En párrafos elocuentes expresa la necesidad de que los Parlamentos tengan vida larga y mayorías unidas.

La unidad de la mayoría—dice—puede garantizar la duración de estas Córtes.

Lo que importa es que en los incidentes de la lucha parlamentaria se vea siempre una idealidad pura: el españolismo. Si no podemos legar al país todo un plan completo de mejoras, porque en una etapa no se puede hacer, leguémosle por lo menos aquella obra que constituye el programa del Gobierno.

La empresa que me confiáis es grande; mis fuerzas son débiles; pero estad seguros de que toda mi voluntad y sinceridad serán puestas al servicio del bien.

Si no acierto á cumplir la misión que me confiáis, descenderé de este sitial con la conciencia tranquila de haber hecho lo posible para cumplirla.

Confío en todos; ayudadme. (Grandes aplausos.)

Al terminar su peroración nuestro ilustre jefe fué muy felicitado.

Vaya nuestra modesta felicitación involucrada anodinamente entre las muchas que ha recibido.

COMUNICADO

Sr. Director de LA LUCHA.

Bañolas 19 Enero 1906.

Muy estimado señor mio: La circunstancia de ser el periódico de su digna dirección uno de los principales portavoces del ideal democrático en esta provincia y á la vez constante defensor del oprimido y de las víctimas del caciquismo, muévame á molestar hoy su atención para enterarle de cuanto pasa en esta villa, en otro tiempo arma de las libertades de esta comarca y sometida hoy, desgraciadamente, al poder de la reacción triunfante en las pasadas elecciones municipales.

Hoy por hoy, me concretaré tan sólo á darle cuenta de un hecho inaudito y que está llamando poderosamente la atención pública, cual es la ignominiosa destitución del digno y antiguo sereno Bernardo Salamí, llevada á cabo, sin causa justificada por el alcalde, quien no ha tenido en cuenta el que hubiera servido lealmente á la pátria como cabo de infantería de marina, que en 1874 hubiese sido víctima del carlismo siendo herido y hecho prisionero, que haya envejecido en el cargo de sereno que ha desempeñado durante 27 años consecutivos, ni que, en funciones del servicio se haya inutilizado, ya que como única recompensa, sin amonestación alguna, sin formación de expediente prévio, ha sido echado á la calle sin concedérsele siquiera el plazo de una hora para procurarse otro destino con que atender á su subsistencia.

¡Triste sino el del pobre obrero, ya sea manual ya se llame empleado ó lo que se quiera! Después de una trabajosa vida, llena toda ella de privaciones, de sacrificios sin cuenta, llega la vejez y con ella, como premio de los servicios prestados, de los trabajos realizados, su única recompensa consiste en hallarse á la miseria, en el abandono más cruel, arrojado á la muerte.

Como obrero, como concejal, con toda la energía de mi alma protesté indignado contra el acto que anunció quería realizar nuestro alcalde, apesar de manifestar que estaba en su derecho hacerlo y de haber en el consistorio corifeos que, con cruel saña le incitaron á ello ¡Dios se lo tenga en cuenta á todos!

Y ha sido tanto más de extrañar el hecho por la circunstancia agravante pe haberse procedido acto seguido al nombramiento de sustituto, sin anunciar siquiera la vacante, por un simple úkase de nuestro alcalde, quien no tiene reparo alguno en prescindir de lo legislado y en lesionar los sagrados intereses de los que pueden tener derecho á ocupar este destino.

Como quiera que, según el rumor público, este hecho insólito es el primero de una serie que se propone desarrollar nuestra primera autoridad mal aconsejada por su mecenas señor Butiñá, quien á su vez estará asesorado, sin duda por el *inclito, puro* é *inmaculado* señor Trullás, eterno aspirante á la Secretaría, me permito llamar su atención de V. para que, á su vez en nombre de los licenciados del ejército, tenga á bien llamarla al digno señor Gobernador militar de la provincia, para que se digne, recordar á nuestro alcalde que las leyes de la nación no se han pro-

mulgado para que, sin ton ni son, las burlen los encargados precisamente de velar por su cumplimiento y que, si sus inmediatos consejeros aulicos, ó la abigarrada mayoria de nuestro Ayuntamiento le han indicado la facultad que le concede un artículo de la ley municipal, que invoca, para dejar cesante al anciano Salamí, que ya tendremos ocasión de discutir si tiene la debida aplicación en el presente caso, precisa que no ignore que, posteriormente á la citada ley, se han publicado otras disposiciones que modifican los preceptos de aquella y que rigen aún afortunadamente en todo su vigor, las de 3 de Julio de 1876 y 10 Julio de 1885; asi como el Reglamento de 10 de Octubre del último de los expresados años, por las que se da preferencia á los licenciados del ejército para cubrir vacantes como la que nos ocupa, resultado de ello, por tanto, ilegal y arbitrario el nombramiento recaido á favor de Joaquin Pi que no puede ostentar otros títulos que los de mal compañero y adalid de la reacción.

A medida que vayan desarrollándose los sucesos de esta villa, continuando la tarea emprendida tendré el gusto de ir informándole, su afectísimo seguro servidor

q. b. l. m.

Manuel Viñas Camps.

BAILES DE CARNAVAL

La Comisión general de festejos de esta ciudad ha tomado á su cargo el Teatro Principal para dar en el mismo, durante la próxima temporada de Carnaval, algunos bailes á cuyo efecto hace públicos los siguientes detalles:

Los bailes de sociedad tendrán lugar en los días 27 de Enero y 10, 17, 24 y 26 de Febrero. Los precios de abono para dichos cinco bailes serán: palcos principales, 25 pesetas; id. plateas, 20; palcos 2.º piso, 15. Importe de un palco á diario 7'50 pesetas. El de los títulos para los señores que pertenezcan á las sociedades adheridas que son "Casino Gerundense,, "Las Odaliscas,, "Fomento,, "Centro Federal,, y "Orfeó Gironí,, será el de 4 pesetas y 8 pesetas para los no socios. Los transeuntes satisfarán un título de 2'50 pesetas por cada baile.

Los señores abonados á localidades en los bailes de sociedad, tendrán el derecho de obtenerlas en los bailes públicos satisfaciendo los siguientes precios diarios: palcos principales, 3 pesetas; id. plateas, 2'50; id. 2.º piso, 1'50 pesetas.

Las personas que deseen abonarse pueden desde luego hacer el encargo en las sociedades mencionadas y en el estanco de la Rambla de la Libertad hasta el miércoles, 24 del actual inclusive. Si resultase que el número de peticiones fuese mayor que el de localidades puestas al abono, se verificará un sorteo entre los solicitantes, el que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las diez de la noche, en el salón de la Alcaldía.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana.)

Jueves, día 25.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por amenazas se sigue contra Pedro Serra Ramis. Acusadores: abogado, señor Grahit; procurador, señor Bassols. Defensores: abogado, señor Quintana (P.); procurador, señor Más.

Viernes, día 26.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que, por atentado se sigue contra Francisco y Luis Bofill y Salter. Acusadares: abogado, Sr. Quintana (P.); procurador, señor Ordeig. Defensores: abogado, señor Masó, procurador, señor Masó.

NOTICIAS

Ayer por la tarde, fué conducido á la última morada el cadáver del anciano señor don Joaquin Plá Quintana, padre de nuestro estimado amigo el teniente alcalde de la corporación municipal don Narciso Plá Tauler, viéndose el fúnebre cortejo mny concurrido, asistiendo muchos miembros del Ayuntamiento, alcalde señor Bassols, presidente de la Diputación provincial señor Puig, diputados provinciales, etcétera, etc.

Reiteramos nuestro duelo á la familia del finado.

Con motivo de celebrarse el próximo martes la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, vistiendo las tropas de gala.

Hemos recibido unos elegantes calendarios de bolsillo de la importante casa de Perfumerías, Delettrez, de París.

Agradecemos el obsequio.

La comisión departamental del Consejo general de Perpiguán, ha adoptado una proposición en que se pide al Senado francés, que apruebe con urgencia el convenio franco-español relativo á los ferro-carriles transpirenaicos, votado ya por la Cámara de los diputados y el Senado español.

Algunos suscriptores se nos han quejado acerca el retardo que sufre la correspondencia que pasa por manos del peatón de Anglés Susqueda.

Ignoramos á quien debe recriminarse del retraso. Para que lo esclarezca llamamos la atención del digno administrador de correos de la provincia.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia Provincial don Diego Lorente Rodriguez, antiguo juez instructor de La Bisbal, en la actualidad juez del distrito de Madrid (Granada).

En el cinematógrafo *El Paralelo*, hoy se exhibirá por última vez la película *El Entierro del Obispo Dr. Sivilla*, estrenándose tambien la película de gran éxito *Ladrones de niños*.

Hase publicado un número extraordinario de la revista literaria ilustrada *Armonia*, conmemorando el primer aniversario de su aparición en el estadio de la prensa.

Publica un grabado del gran Pereda y su autógrafo—primera cuartilla del primer capítulo de una novela que ha comenzado el egregio escritor. En el texto aparecen las firmas de Busquets y Punset, Ferrán de Querol, Apeles Mestres, Riera y Bertrán, José Grahit, Ubach y Vinyeta, Joaquin Plá, Bosch de la Trinxeria, Terrats, Llorens (Sara), Emilio Tintorer, Homs, Padrós (Mercedes).

Ayer por la mañana reunióse en el *Centro Moral Gerundense*, la Asociación de propietarios corcheros de la provincia. Acordóse aceptar la idea de la Federación Agrícola Catalana-Balear de celebrar una asamblea en Gerona para tratar de la constitución de una liga arancelaria Hispano Portuguesa; testimoniar el apoyo de la asociación á dicha Federación, para coadyuvar á los trabajos de la Asamblea; dirigir una circular á todos los propietarios corcheros de la provincia para que asistan á la misma el día 3 de Febrero próximo con el fin de dar mayor realce á importancia al acto.

Se trataron de otros asuntos relativos al régimen interior de la asociación y levantóse la sesión.

Hemos recibido la visita del cabo de Somatén don José Perich y de los individuos don Julio Laverny y don Jaime Rotllán, que en esta ciudad detuvieron al matador de la bailarina *Rosita del Oro*, Antonio Castillo, manifestándonos que les había causado gran extrañeza leer en algunos periódicos unos sueltos de encargo en los que se hacia constar una supuesta intervención del segundo jefe de policía señor Vidal en la detención del asesino. Manifestaron, los indicados señores que en absoluto dejó de intervenir en este asunto el susodicho señor Vidal, que se acercaron únicamdnte á la inspección de policía para confrontar las señas personales del detenido y que ni estas señas se les facilitaron, teniéndose que valer de las reseñas que publicaron los periódicos *La Tribuna* y *El Liberal*, que dicho señor inspector elegando el miamo ignorancia de su misión no supo interrogar al preso; que de este interrogatorio tuvo que encargarse el Gobernador civil señor Muñoz de Oñativia, y que el mismo gobernador rogó á los individuos del somatén que condujeron el preso custodiado á Barcelona. El señor Vidal—añadieron—no intervino ni podía intervenir en esta cuestión—en absoluto—pues él mismo declaró que en cuestiones de tamaña índole no sabía lo que se traía entre manos.

Esto nos han dicho los indivíduos del Somatén señores Perich, Laverny y Rotllán.

Programa de las piezas que ejecutará esta mañana en la Rambla, de 11 á 13, por la música del Regimiento de Asia.

1. Austria, P. D., N.
2. Pilar, Polka, Serrano.
3. Danza de las Bacantes, Gounod.
4. Rapsodia Euskara, Ercilla.
5. ¿Que 'm de fer?, Sardana, Cirilo.

Hoy debe reunirse en Pals el Sindicato arrocero de la Comarca.

El jueves por la noche se celebrará en el despacho de la Alcaldía el concurso para la adquisición de dos relojes de oro con destino á la Comisión general de festejos.

Al anticlerical Canalejas le han votado para la presidencia del Congreso, carlistas como Mella, integristas como Nocedal, regionalistas como Rahola, católicos de todas significaciones.

¿Qué dicen á esos esos católicos que aquí tenemos y que tanta algarada mueven con el nombre de Canalejas?

¿Qué dice á ese proceder *Diario de Gerona*? ¿Para cuando se guardan las excomuniones contra Mella, Nocedal, Rahola y demás compañeros de causa?

Con fecha 9 del corriente y firmado por su Junta Directiva la asociación de Propieterios corcheros ha dirigido un enérgico documento á la nación portuguesa, á la española y muy particularmente al Gremio de obreros corchotaponeros de ambos paises.

Combate la libre salida del corcho.

En el se lee el siguiente párrafo:

«Si por el contrario, en vez de pedir rebaja de derechos para los tapones, derechos de exportación para el corcho (sin perjuicio de que tambien se rebajen los de los tapones) y esto llega á realizarlo el Gobierno, la mayor parte del mismo quedaría en España, los exportadores y los fabricantes aspirantes á la exportación saldrían de su holganza, asaltarían el negocio otros muchos que no lo ejercen por las dificultades que este presenta hoy, los obreros de ambos sexos encontrarían ocupacion para sus brazos, y estos se multiplicarian porque podría ocuparse en la Industria esa legión de obreros parados que está extendida por todo el País, por lo que quedaría hasta herido de muerte ese conflicto de «el hambre en Andalucía» que tan preocupados trae á todos los hombres de humanitarios sentimientos.»

Ayer saludamos en esta ciudad al distinguido secretario del Instituto de Figueras, don Luis M.ª Jordi, quien acompañará al vice-Rector de la Universidad de Barcelona Dr. D. Lorenzo Benito en su excursión á San Feliu de Guixols, en cuya ciudad debe dar una conferencia disertando acerca "la letra de cambio,,.

El doctor Benito llegará esta mañana en el expreso de las 12'04.

El Dr. Vilanova exalumno de los hospitales de Paris, especialista en las

MERCADO DE GERONA

Nota municipal de los productos agrícolas del dia 20 de Enero de 1906.

Trigo (los 100 kilogramos deducidos los derechos de Consumos) de 26 á 26'50; Cebada, de 24'00 á 26; Centeno, de 00'00 á 00; Avena, de 22 á 23; Maiz, de 24'00 á 26; Judias, de 44'00 á 55; Habas, de 32 á 33; Garbanzos, de 45'00 á 77; Arroz, de 42'00 á 62; Algarrobas, de 15 á 16'50; Paja el quintal métrico, '09'50; Patatas, de 8 á 8'50; Vino. (él hect.), de 24 á 26 Aceite el hectolitro, de 104 á 124; Queso, 2'50; Manteca, de 2 á 2'50; Ganado caballar, por cabeza, de 000 á 000; Id. vacuno, de 300 á 400; Id. bovino, de 400 á 500.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Muerte del señor Cubria

Madrid 20 á las 4

Ayer falleció en esta corte el secretario particular de don José Canalejas, don Angel Cubria.

Era el finado hombre de gran inteligencia y por su laboriosidad y honradéz se había conquistado el afecto del señor Canalejas, de quien había llegado á ser una de las personas de confianza.

Elogios á Canalejas

Los periódicos de esta mañana, al comentar la votación efectuada ayer tarde en el Congreso, convienen todos en elogiar al señor Canalejas, considerando merecidísima su elevación á tan alto puesto, en la que han coincidido todas las tendencias representadas en la Cámara, no habiendo uno sólo que haya discutido siquiera un momento la candidatura de aquel hombre público.

Con este motivo se recuerdan los grandes merecimientos del señor Canalejas, su labor política, su talento y su cultura extraordinarios.

El conde de Romanones

El ministro de la Gobernación, hablando del estado actual del partido liberal se ha mostrado satisfechísimo de su disciplina.

Ha dicho que el partido está ahora mejor que nunca pues no hay ni canalejistas ni moretistas sino liberales.

El próximo Consejo

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La reforma arancelaria

El señor Moret cree que hoy podrá terminar en el Congreso la discusión de la totalidad de las bases para la reforma arancelaria.

Créese que en este debate intervendrá el señor Maura, haciendo el resumen el ministro de Hacienda.

El sorteo de hoy
Incidentes y cargas

Acaba de ocurrir un suceso extraordinario al verificarse el sorteo de hoy.

Después de haberse cantado algunos premios pequeños, y al abrir el bombo de los números, cayeron sobre el platillo tres bolas, mientrás el de los premiadas arrojaba la del premio mayor.

El muchacho que cantaba los números después de un instante de duda cogió las bolas y cantó los números 23220, 33974 y 25554 mientras el otro muchacho repetia: ¡160 mil pesetas!

El asombro, la protesta y la indignación fueron grandes entre los concurrentes al sorteo.

Parte de los espectadores que estaban dentro del local, quisieron asaltar la tribuna donde se verifica el sorteo y que separa los bombos del público por medio de una sencilla y poco elevada verja.

El público quería lanzarse sobre los bombos y fué preciso avisar á la guardia civil, que acudió inmediatamente, consiguiendo restablecer la calma.

Logrado ésta, se procedió á hacer las oportunas aclaraciones, quedando explicado lo ocurrido en la forma que queda indicada.

Entonces se vió que el premio mayor correspondia al número 23,220 que era el primero de los tres cantados, y por consiguiente, al que correspondía la bola de las 160.000 pesetas.

La presidencia conferenció breves momentos, acordando suspender el sorteo mientras se consultaba el caso.

Los comentarios han sido por parte del público, que ha protestado con indignación de la forma en quo se celebran los sorteos.

Por fin, á las doce y media se volvió á abrir el salón del sorteo, procediéndose de nuevo á efectuarlo.

Revista bursatil

Cotizaciones del 20 de Enero de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.		79'00
4 por 100 amortizable.		99'12
Acciones del F. C. Norte.		45'35
Id. 4½ por 100 Alicantes.		81'65
Id Orense.		24'25
Obligaciones Municipales 6 %.		102'50
Id. id. 5 %.		000'00
Id. Alicantes 4½.		000'00
PARIS	Exterior.	00'00
	Nortes.	175'00
	Alicante.	317'00
Francos.		23'15

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santa Inès virgen

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el día 3 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo carga y pasage de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25. [illegible]



Pídase y exíjasesiempre Santalol Sol Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 603, Chaflán á Balmes.—Barcelona.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feridura) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MARTI

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Dentrífico Ideal Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también nizcoa y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans, Rambla de Canaletas.

Fábrica de géneros de punto
DE
FRANCISCO COROMINA CASALS

CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA) GERONA

Temporada de Invierno

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.

Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

Ventas al por mayor y menor.—[illegible]

EMULSION·FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes fofas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.



De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

GRANULADOS MIRALLES

y demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0'50 pesetas respectivameote, senden [illegible] en forma de folletós el Real [illegible] el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas clases sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio de aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámica antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.



DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha** y muchas veces nociva imitación.



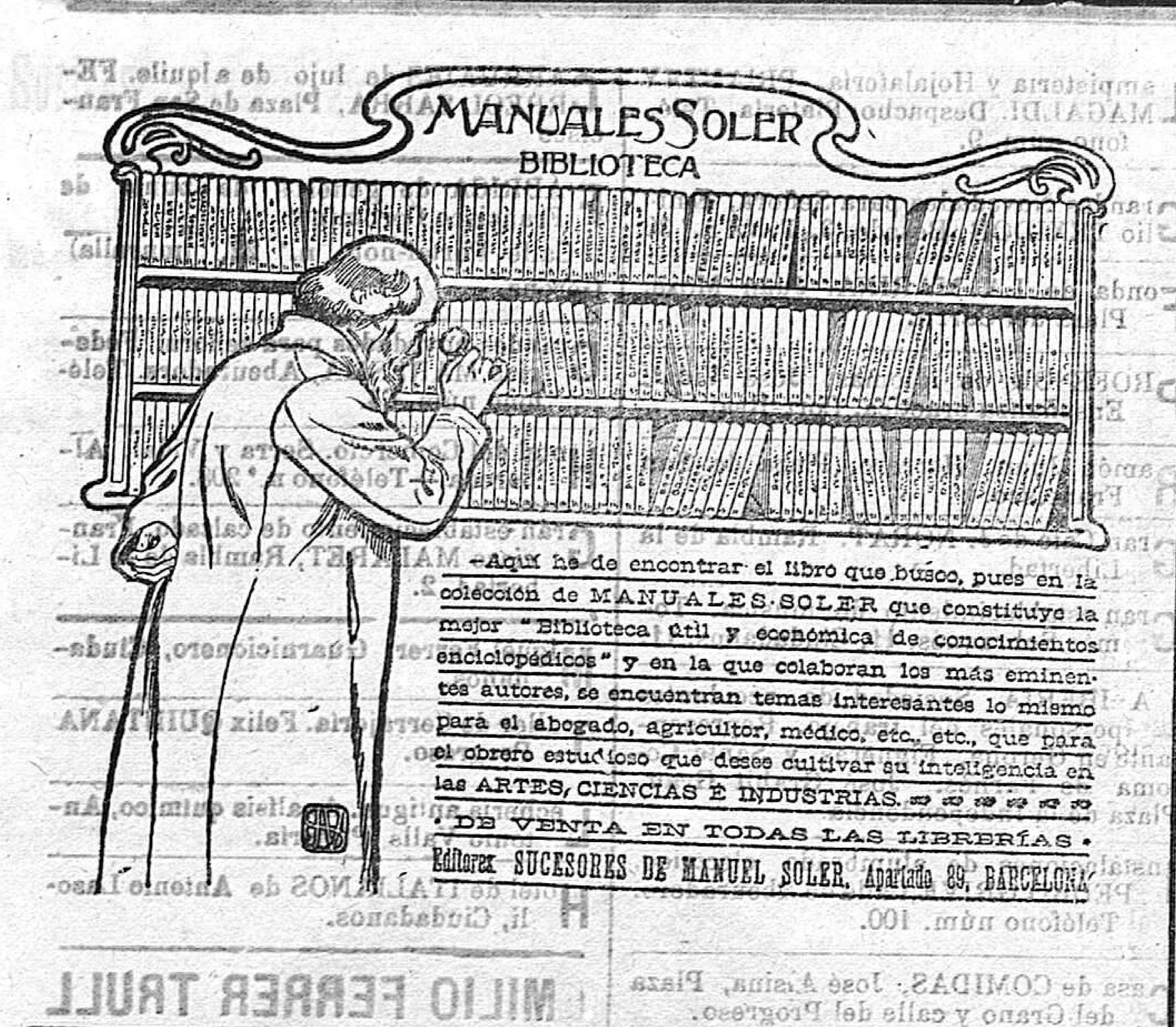
PEDID SIEMPRE

FERRO - QUINA - BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel 1

BARCELONA.



27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio ó industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Unicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

Depositario para la venta, **D. Pedro Gelbert,** Plaza de la Constitución y Gerona.

Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hermanos, calle Hospital, 32, Barcelona.



LA SALUD DE LAS SEÑORAS

La **anemia** ó pobreza de sangre tan frecuente en las señoras y que tan… quebrantos en su salud les ocasiona se cura pronto y radicalmente con las **Grageas Restauradoras Diví.**

Con su uso se despierta el apetito y se vigoriza el organismo, desapareciendo el color go lido la fatiga palpitaciones, dolor de cabeza, desvanecimiento, dolor de estómago, quebrantamiento de piernas y demás molestias sintomáticas de la **anemia.**

Curan el flujo blanco y corrigen los desarreglos menstruales.
Indispensable á las jóvenes en el período de la pubertad.
Medicación agradable, inofensiva y de excelentes resultados.
Precio del frasco 2 pesetas.

Farmacia del autor, Cardós, 3, frente á la capilla Marcús, Barcelona.
Pídanse en Farmacias y Droguerías.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

